

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC- 23 -2020**  
**CCC TSS-2020-3602**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día siete (07) de julio del año dos mil veinte (2020), de forma virtual el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el Lic. José Israel Del Orbe Antonio, Director de Finanzas, quien en esta ocasión preside, la Lic. Marina Inés Fiallo Cabral, en representación del Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; Margarita Félix, Analista de Gestión de Riesgos, en representación de la Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo, Director Jurídico, la Lic. Jenniffer Gómez Linares, Responsable de Acceso a la Información, Arlin Yajaira Mercedes Villa, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por Jazmin Uceta Pérez, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y Elizabeth Nuñez, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Proceso de Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-001 para la Solución de Virtualización y Réplica de equipos virtuales basados en Hiper-convergencia
- Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPB-2020-0002 para la contratación de Avisos de Licitación Pública Nacional en dos diarios de circulación Nacional por dos días consecutivos

El Lic. José Israel Del Orbe Antonio, quien preside el Comité de Compras y Contrataciones, pidió dar lectura al primer punto de agenda, en el cual se presentaron las especificaciones Técnicas del proceso Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0001, para Adquisición de Solución de Virtualización y Réplica de equipos virtuales basados en Hiper-Convergencia.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN No. 1:** Se aprueban las Especificaciones Técnicas del proceso Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0001, para Adquisición de Solución de Virtualización y Réplica de equipos virtuales basados en Hiper-Convergencia presentada por la Dirección Administrativa.
- **RESOLUCIÓN No. 2:** Aprobar el Proceso Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0001, para Adquisición de Solución de Virtualización y Réplica de equipos virtuales basados en Hiper-Convergencia.
- **RESOLUCIÓN No. 3:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.
- **RESOLUCIÓN No. 4:** Se designa la Comisión evaluadora del Proceso Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0001, para Adquisición de Solución de Virtualización y Réplica de equipos virtuales basados en Hiper-Convergencia, para que esté conformada por los señores: Emerson Calcaño, Margarita Félix, Elizabeth Núñez, Ramona Espinal, Víctor Henríquez y Manuel Bisono, o quien le represente.

El presidente en funciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual se conoció el proceso de excepción TSS-CCC-PEPB-2020-0002 para la contratación de servicios de publicación Aviso de Licitación Pública Nacional en dos (02) diarios de Circulación Nacional por dos (02) días consecutivos, en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación que establece como excepción a la Ley la Contratación de Publicidad a través de medios de Comunicación Social.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN No. 5:** Aprobar el Proceso de Excepción TSS-CCC-PEPB-2020-0002 para la contratación de servicios de publicación Aviso de Licitación Pública Nacional en dos (02) diarios de Circulación Nacional por dos (02) días consecutivos.
- **RESOLUCIÓN No. 6:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

**Jose Israel Del Orbe Antonio**  
Preside Director de Finanzas  
Miembro

**Marina Inés Fiallo Cabral**  
En representación de  
**Henry Sahdalá**  
Tesorero de la Seguridad Social  
Miembro

**Juan Francisco Vidal Manzanillo**  
Director Jurídico  
Miembro



**Margarita Féliz**  
En representación de  
**Laura Patricia Hernández Cabrera**  
Directora de Planificación y  
Desarrollo  
Miembro

**Jenniffer Gómez Linares**  
Responsable de Libre Acceso a la  
Información Pública  
Miembro